



REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO  
CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 30  
DEL REGLAMENTO (UE) 2016/679

## REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

De conformidad con lo señalado en el considerando 82 del Reglamento general de protección de datos, para demostrar la conformidad con el mismo, **el responsable del tratamiento debe mantener registros de las actividades de tratamiento bajo su responsabilidad**. Todos los responsables están obligados a cooperar con la autoridad de control y a poner a su disposición, previa solicitud, dichos registros, de modo que puedan servir para supervisar las operaciones de tratamiento.

En su consecuencia, la entidad/profesional SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A., provista/o de CIF/NIF A35660844, y con domicilio a efectos de notificaciones en PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, N°2-PISO 4º, C.P. 35003, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, (Las Palmas), ha elaborado el presente “Registro de las actividades de tratamiento”, con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en el **artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/679** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

En el supuesto de tratarse de uno de los sujetos obligados a ello en virtud de la normativa vigente de protección de datos, el responsable del tratamiento deberá hacer público y accesible por medios electrónicos un inventario de sus actividades de tratamiento.

Así mismo, el registro de las actividades de tratamiento deberá mantenerse actualizado, registrando cualquier adición, modificación o exclusión en su contenido. En su consecuencia, el presente registro tendrá la vigencia temporal máxima de un año natural a partir de la siguiente fecha:

**03/09/2019**

## IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

a) Nombre y datos de contacto del responsable del tratamiento:

- Denominación social / Nombre y apellidos: SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A.
- CIF/NIF: A35660844
- Actividad: Sociedad Municipal de Plan Urbanístico de Las Palmas de Gran Canaria.
- Teléfono de contacto: 928.44.66.00
- Domicilio social: C/ LEÓN Y CASTILLO, Nº270, C.P. 35005, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, (Las Palmas)
- Domicilio a efecto de notificaciones: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, Nº2-PISO 4º, C.P. 35003, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, (Las Palmas)
- Dirección electrónica de contacto: administracion@geursa.es
- Página web (URL): [www.geursa.es](http://www.geursa.es)

b) Nombre y datos de contacto del corresponsable del tratamiento:

- No existe la figura del corresponsable del tratamiento

c) Nombre y datos de contacto del representante del responsable:

- El representante del tratamiento está establecido en el territorio de la Unión Europea

d) Nombre y datos de contacto del delegado de protección de datos:

- Denominación social / Nombre y apellidos: AUDIDAT FRANQUICIA, S.L.U.
- CIF: B02482545
- Teléfono de contacto: 967 600 975
- Dirección electrónica de contacto: aperez@grupoaudidat.com
- Página web (URL): [www.audidat.com](http://www.audidat.com)

### CUADRO RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

REFERENCIA	DENOMINACIÓN	NIVEL DE RIESGO
Actividad de tratamiento N.º 1	Planificación urbanística	Riesgo estándar
Actividad de tratamiento N.º 2	Obras	Riesgo estándar
Actividad de tratamiento N.º 3	Recursos Humanos	Alto riesgo
Actividad de tratamiento N.º 4	Prevención de Riesgos Laborales	Alto riesgo
Actividad de tratamiento N.º 5	Registro diario de jornada	Alto riesgo
Actividad de tratamiento N.º 6	Ventanilla Única	Alto riesgo
Actividad de tratamiento N.º 7	Gestión contable	Riesgo estándar
Actividad de tratamiento N.º 8	Proveedores	Riesgo estándar
Actividad de tratamiento N.º 9	Expedientes Administrativos	Alto riesgo
Actividad de tratamiento N.º 10	Registro de entrada y salida de documentación	Riesgo estándar
Actividad de tratamiento N.º 11	Usuarios página web	Riesgo estándar
Actividad de tratamiento N.º 12	Junta Directiva	Alto riesgo



## Actividad de tratamiento N.º 1

### **a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Planificación urbanística

### **b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

### **c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible una cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): Base de datos del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

### **d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos de los usuarios necesarios para el mantenimiento y cumplimiento de la planificación urbanística.

### **e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Formulario web
- Contrato
- Soporte digital

### **f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Conservación o almacenamiento
- Adaptación o modificación
- Consulta
- Comunicación por transmisión
- Limitación
- Supresión

- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- Los interesados dan su consentimiento (declaración o clara acción afirmativa) para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos supuesto previsto para Administraciones Públicas al responsable, como consecuencia de competencias atribuidas por ley.

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita
- Firma electrónica avanzada
- Firma en soporte digital

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Clientes y usuarios de los servicios de la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Clientes y usuarios
- Clientes potenciales

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de una Administración Pública o Corporación de Derecho Público (vgr., Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación)

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado
- Entidad privada
- Administraciones Públicas / Corporaciones de Derecho Público

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos de los clientes necesarios para el mantenimiento y cumplimiento de la relación con los mismos y la prestación de servicios derivada de dicha relación

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Académicos y profesionales
- Características personales

- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Económicos, financieros y de seguros
- Firma / Huella
- Firma electrónica
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Teléfono
- Transacciones de bienes y servicios

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
- Administración
  - Acceso local
- Técnica
  - Acceso local
- Urbanística
  - Acceso local
- Jurídico / Legal
  - Acceso local
- Sistemas / IT
  - Acceso local

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Registros públicos
- Administración tributaria
- Otros órganos de la Administración Pública
- Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales

- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, en los términos previstos por la legislación civil o mercantil que resulte de aplicación, así como durante el plazo de prescripción de las obligaciones tributarias, en cuanto los datos puedan revestir trascendencia desde el punto de vista tributario Supuesto previsto para clientes, usuarios y proveedores

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: RAFAEL FRANCO MIRANDA
- CIF/NIF: 42852741S
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ LUIS DORESTE SILVA, N°18B, 35004 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Auditoría de viabilidad económica

Encargado del tratamiento nº 2

- Denominación del encargado de tratamiento: CANARIAUDIT, S.L
- CIF/NIF: B35583806
- Domicilio a efectos de notificaciones: AVDA. RAFAEL CABRERA, N°18, 5ªA, 35002 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Auditoría de cuentas

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Riesgo estándar



## Actividad de tratamiento N.º 2

### **a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Obras

### **b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

### **c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible una cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): Base de datos del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

### **d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos de los clientes necesarios para el mantenimiento y cumplimiento de la relación con los mismos

### **e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Contrato
- Soporte digital

### **f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Conservación o almacenamiento
- Adaptación o modificación
- Consulta
- Utilización
- Comunicación por transmisión
- Difusión
- Limitación

- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- Los interesados dan su consentimiento (declaración o clara acción afirmativa) para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos supuesto previsto para Administraciones Públicas al responsable, como consecuencia de competencias atribuidas por ley.

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita
- Firma en soporte digital

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Clientes y usuarios de los servicios de la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Clientes y usuarios

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de una Administración Pública o Corporación de Derecho Público (vgr., Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación)
- Los datos personales han sido obtenidos a través de una entidad privada

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado
- Entidad privada
- Administraciones Públicas / Corporaciones de Derecho Público

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos de los clientes necesarios para el mantenimiento y cumplimiento de la relación con los mismos y la prestación de servicios derivada de dicha relación

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Académicos y profesionales
- Características personales

- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Económicos, financieros y de seguros
- Firma / Huella
- Firma electrónica
- Imagen / Voz
- Información comercial
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Teléfono
- Transacciones de bienes y servicios

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
- Administración
  - Acceso local
- Sistemas / IT
  - Acceso local
- Jurídico / Legal
  - Acceso local
- Técnica
  - Acceso local

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Registros públicos
- Administración tributaria
- Otros órganos de la Administración Pública
- Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales

- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, en los términos previstos por la legislación civil o mercantil que resulte de aplicación, así como durante el plazo de prescripción de las obligaciones tributarias, en cuanto los datos puedan revestir trascendencia desde el punto de vista tributario Supuesto previsto para clientes, usuarios y proveedores

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: LINK SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.
- CIF/NIF: B35794478
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ DR. JUAN DOMÍNGUEZ PÉREZ, Nº18-OF.1, 35008 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Empresa prestadora de servicios de mantenimiento informático

Encargado del tratamiento nº 2

- Denominación del encargado de tratamiento: RAFAEL FRANCO MIRANDA
- CIF/NIF: 42852741S
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ LUIS DORESTE SILVA, Nº18B, 35004 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Auditoría de viabilidad económica

Encargado del tratamiento nº 3

- Denominación del encargado de tratamiento: CANARIAUDIT, S.L
- CIF/NIF: B35583806
- Domicilio a efectos de notificaciones: AVDA. RAFAEL CABRERA, Nº18, 5ºA, 35002 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Auditoría de cuentas

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Riesgo estándar

### Actividad de tratamiento N.º 3

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Recursos Humanos

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): De 0 a 10.000 interesados afectados.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): NO ES POSIBLE UNA CUANTIFICACIÓN, NI SIQUIERA APROXIMADA

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos necesarios para la gestión integral de los recursos humanos de la empresa

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Contrato

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Estructuración
- Conservación o almacenamiento
- Adaptación o modificación
- Extracción
- Consulta
- Utilización
- Comunicación por transmisión
- Limitación

- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- Los interesados dan su consentimiento (declaración o clara acción afirmativa) para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
- El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación negocial, laboral o administrativa):
  - El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación laboral)
- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una obligación exigible al responsable en una norma de rango legal (especificar si es posible):
  - Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores
  - Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical
- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos supuesto previsto para Administraciones Públicas al responsable, como consecuencia de competencias atribuidas por ley.

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Empleados de la entidad responsable del tratamiento
- Candidatos a los procesos de selección de personal de la entidad responsable del tratamiento y solicitantes de empleo

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Empleados
- Solicitantes

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de portales de empleo y empresas de selección de personal

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado

- Portales de empleo y empresas de selección de personal

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos de los empleados y solicitantes de empleo necesarios para la realización de todas las tareas relacionadas con la gestión (selección, evaluación, promoción, etc.) y administración (contratos, nóminas, seguros sociales, etc.) del personal de la entidad

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Académicos y profesionales
- Características personales
- Circunstancias sociales
- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Económicos, financieros y de seguros
- Firma / Huella
- Imagen / Voz
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Nº SS / Mutualidad
- Salud
- Teléfono
- Transacciones de bienes y servicios

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Organismos de la seguridad social
- Administración tributaria
- Otros órganos de la Administración Pública

- Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales
- Entidades Aseguradoras
- Entidades sanitarias
- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación en materia de Derecho laboral y de la Seguridad Social Supuesto previsto para empleados
- Los datos personales se conservarán durante el plazo de un año a contar desde la presentación de la solicitud de empleo o candidatura al proceso de selección de personal Supuesto previsto para candidatos y solicitantes de empleo

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: AUDIDAT FRANQUICIA, S.L.U.
- CIF/NIF: B02482545
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ MARTÍNEZ VILLENA, Nº14-3º, 02001 - ALBACETE (Albacete)
- Servicios objeto de prestación:
  - Servicios relacionados con la normativa de protección de datos

Encargado del tratamiento nº 2

- Denominación del encargado de tratamiento: MHP SERVICIOS DE CONTROL, S.L.
- CIF/NIF: B35664879
- Domicilio a efectos de notificaciones: AVDA. ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT, Nº12, 35004 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Gestión de bajas laborales

#### Encargado del tratamiento nº 3

- Denominación del encargado de tratamiento: LINK SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.
- CIF/NIF: B35794478
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ DR. JUAN DOMÍNGUEZ PÉREZ, N°18-OF.1, 35008 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Empresa prestadora de servicios de mantenimiento informático

#### Encargado del tratamiento nº 4

- Denominación del encargado de tratamiento: AC CAMERFIRMA, S.A
- CIF/NIF: A82743287
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ RIBERA DEL LOIRA, N°12, 28042 - MADRID (Madrid)
- Servicios objeto de prestación:
  - Certificados digitales

#### Encargado del tratamiento nº 5

- Denominación del encargado de tratamiento: RAFAEL FRANCO MIRANDA
- CIF/NIF: 42852741S
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ LUIS DORESTE SILVA, N°18B, 35004 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Auditoría de viabilidad económica

#### Encargado del tratamiento nº 6

- Denominación del encargado de tratamiento: ASESORÍA ADMINISTRATIVA PÉREZ MATEO, S.L.
- CIF/NIF: B35720747
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ LEÓN Y CASTILLO, Nº71A, OFICINA 4, C.P. 35003 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Asesoría laboral

#### Encargado del tratamiento nº 7

- Denominación del encargado de tratamiento: CANARIAUDIT, S.L
- CIF/NIF: B35583806
- Domicilio a efectos de notificaciones: AVDA. RAFAEL CABRERA, Nº18, 5ªA, 35002 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Auditoría de cuentas

#### u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:

##### **Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

##### **Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

##### **Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- Datos relativos a la salud (física o mental)

##### **Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

##### **Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

##### **Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo



## Actividad de tratamiento N.º 4

### **a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Prevención de Riesgos Laborales

### **b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

### **c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): De 0 a 70 interesados afectados.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): NO ES POSIBLE UNA CUANTIFICACIÓN, NI SIQUIERA APROXIMADA

### **d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo

### **e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel

### **f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Estructuración
- Conservación o almacenamiento
- Consulta
- Utilización
- Limitación
- Supresión
- Destrucción



**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una obligación exigible al responsable en una norma de rango legal (especificar si es posible):
  - Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Empleados de la entidad responsable del tratamiento
- Empleados de empresas contratistas y subcontratistas de la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Empleados
- Empleados de empresas contratistas y subcontratistas

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de la empresa contratista o subcontratista

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los documentos a disposición de la autoridad laboral relativa a las obligaciones establecidas en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Académicos y profesionales
- Características personales
- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Firma / Huella
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos

- Nº SS / Mutualidad
- Salud
- Teléfono

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Organismos de la seguridad social
- Entidades Aseguradoras
- Entidades sanitarias
- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- La documentación se conservará a disposición de la autoridad laboral durante los plazos establecidos en la legislación relativa a las obligaciones establecidas en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo Supuesto previsto para actividades de tratamiento de prevención de riesgos laborales

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.
- CIF/NIF: B64076482
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ AGUSTÍN DE BETANCOURT, Nº25-2º , 28003 - MADRID (Madrid)
- Servicios objeto de prestación:
  - Empresa prestadora de servicios de Prevención de Riesgos Laborales (no Mutuas)

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- El tratamiento puede generar la pérdida de confidencialidad de datos sujetos al secreto profesional Supuesto previsto para actividades de tratamiento de profesionales sanitarios, abogados, etc. no protegida con medidas técnicas y organizativas suficientes

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- Datos relativos a la salud (física o mental)

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo

## Actividad de tratamiento N.º 5

### **a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Registro diario de jornada

### **b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

### **c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): De 0 a 70 interesados afectados.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): NO ES POSIBLE UNA CUANTIFICACIÓN, NI SIQUIERA APROXIMADA

### **d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos de las personas trabajadoras con fines de registro diario de su jornada de trabajo, incluyendo el horario concreto y finalización de la misma

### **e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Software

### **f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Conservación o almacenamiento
- Extracción
- Consulta
- Comunicación por transmisión
- Limitación
- Supresión
- Destrucción

### **g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una obligación exigible al responsable en una norma de rango legal (especificar si es posible):

- Otra norma de rango legal (especificar):

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Empleados de la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Empleados

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos necesarios para garantizar el registro diario de jornada, conforme a lo establecido en el Art. 34.9 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Datos biométricos
- Firma / Huella
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- La propia persona trabajadora, sus representantes legales y la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante cuatro años

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: MHP SERVICIOS DE CONTROL, S.L.
- CIF/NIF: B35664879
- Domicilio a efectos de notificaciones: AVDA. ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT, Nº12, 35004 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Control horario

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- El tratamiento puede privar a los afectados de sus derechos y libertades o pueda impedirles el ejercicio del control sobre sus datos personales

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- Datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a personas físicas

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo



## Actividad de tratamiento N.º 6

### **a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Ventanilla Única

### **b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

### **c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible una cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): Base de datos del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

### **d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Facilitar los trámites y procedimientos relativos al libre acceso a las actividades de servicios y a su ejercicio a fin de que los ciudadanos puedan realizar por vía electrónica y a distancia todos los trámites necesarios y conocer el estado de tramitación de los procedimientos en los que se tenga la condición de interesado, en especial la ventanilla única de Vivienda

### **e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario web

### **f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Conservación o almacenamiento
- Adaptación o modificación
- Extracción
- Consulta
- Utilización
- Comunicación por transmisión
- Combinación o interconexión
- Limitación

- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- Los interesados dan su consentimiento (declaración o clara acción afirmativa) para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos supuesto previsto para Administraciones Públicas al responsable, como consecuencia de competencias atribuidas por ley.

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma electrónica avanzada
- Marcación de casilla
- Botón de acepto

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Ciudadanos y residentes del término municipal

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Ciudadanos y residentes del término municipal

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de los padres o tutores del interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de personas vinculadas al interesado, por razones familiares o de hecho (vgr. cónyuge)
- Los datos personales han sido obtenidos a través de una Administración Pública o Corporación de Derecho Público (vgr., Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación)

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado
- Padres o tutores del interesado
- Otras personas físicas
- Administraciones Públicas / Corporaciones de Derecho Público

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos necesarios para facilitar los trámites y procedimientos relativos al libre acceso a las actividades de servicios y a su ejercicio a fin de que los ciudadanos puedan realizar por vía electrónica y a distancia todos los trámites necesarios y conocer el estado de tramitación de los procedimientos en los que se tenga la condición de interesado, en especial la ventanilla única de Vivienda

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Académicos y profesionales
- Características personales
- Circunstancias sociales
- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Económicos, financieros y de seguros
- Firma / Huella
- Firma electrónica
- Imagen / Voz
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Nº SS / Mutualidad
- Salud
- Solvencia patrimonial y crédito

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
- Administración
  - Acceso local
- Sistemas / IT
  - Acceso local
- Ventanilla Única
  - Acceso local

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Registros públicos
- Administración tributaria
- Otros órganos de la Administración Pública
- Notarios y Procuradores
- Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales
- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación sectorial específica que resulte de aplicación Supuesto previsto para clientes y usuarios de actividades reguladas, colegiados, etc.

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: SECURITAS DIRECT ESPAÑA, S.A.U.
- CIF/NIF: A26106013
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ PRIEGOLA, Nº2, 28224 - POZUELO DE ALARCON (Madrid)
- Servicios objeto de prestación:
  - Vigilancia en las viviendas

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- El tratamiento puede generar cualquier otro perjuicio económico, moral o social significativo para los afectados

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- Datos relativos a la salud (física o mental)

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- El responsable del tratamiento lleva a cabo el tratamiento de datos de grupos de afectados en situación de especial vulnerabilidad y, en particular, de menores de edad (niños) y personas con discapacidad

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo

## Actividad de tratamiento N.º 7

### **a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Gestión contable

### **b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

### **c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible una cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): NO ES POSIBLE UNA CUANTIFICACIÓN, NI SIQUIERA APROXIMADA

### **d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos necesarios para la llevanza de la gestión económica y contable del Ayuntamiento, gestión de pagos y cobros a terceros y todas aquellas operaciones de naturaleza económica que dan lugar a la contabilidad de la Sociedad.

### **e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Formulario en soporte digital

### **f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Organización
- Conservación o almacenamiento
- Consulta
- Utilización
- Limitación
- Supresión
- Destrucción

### **g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos Supuesto previsto para Administraciones Públicas al responsable, como consecuencia de competencias atribuidas por ley.

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Clientes y usuarios de los servicios de la entidad responsable del tratamiento
- Proveedores de productos y servicios para la entidad responsable del tratamiento
- Empleados de la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Clientes y usuarios
- Empleados
- Proveedores

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de una Administración Pública o Corporación de Derecho Público (vgr., Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación)

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado
- Administraciones Públicas / Corporaciones de Derecho Público

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos necesarios para la llevanza de la gestión económica y contable del Ayuntamiento, gestión de pagos y cobros a terceros y todas aquellas operaciones de naturaleza económica que dan lugar a la contabilidad de la Sociedad.

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Características personales
- Circunstancias sociales
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Económicos, financieros y de seguros
- Firma / Huella
- Firma electrónica
- Información comercial

- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Teléfono
- Transacciones de bienes y servicios

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
- Administración
  - Acceso local
- Sistemas / IT
  - Acceso local

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Administración tributaria
- Otros órganos de la Administración Pública
- Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales
- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, en los términos previstos por la legislación civil o mercantil que resulte de aplicación, así como durante el plazo de prescripción de las obligaciones tributarias, en cuanto los datos puedan revestir trascendencia desde el punto de vista tributario. Supuesto previsto para clientes, usuarios y proveedores

#### t) Encargados del tratamiento:

##### Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: LINK SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.
- CIF/NIF: B35794478
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ DR. JUAN DOMÍNGUEZ PÉREZ, Nº18-OF.1, 35008 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Empresa prestadora de servicios de mantenimiento informático

##### Encargado del tratamiento nº 2

- Denominación del encargado de tratamiento: RAFAEL FRANCO MIRANDA
- CIF/NIF: 42852741S
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ LUIS DORESTE SILVA, Nº18B, 35004 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Auditoría de viabilidad económica

##### Encargado del tratamiento nº 3

- Denominación del encargado de tratamiento: CANARIAUDIT, S.L
- CIF/NIF: B35583806
- Domicilio a efectos de notificaciones: AVDA. RAFAEL CABRERA, Nº18, 5ªA, 35002 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Auditoría de cuentas

#### u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:

##### **Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

##### **Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Riesgo estándar

## Actividad de tratamiento N.º 8

### **a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Proveedores

### **b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Nacional

### **c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): De 0 a 200 interesados afectados.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): NO ES POSIBLE UNA CUANTIFICACIÓN, NI SIQUIERA APROXIMADA

### **d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos de los proveedores necesarios para el mantenimiento y cumplimiento de la relación con los mismos

### **e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Contrato

### **f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Estructuración
- Conservación o almacenamiento
- Adaptación o modificación
- Extracción
- Consulta
- Utilización
- Comunicación por transmisión
- Limitación

- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- Los interesados dan su consentimiento (declaración o clara acción afirmativa) para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
- El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación negocial, laboral o administrativa):
  - El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación negocial)

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Proveedores de productos y servicios para la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Proveedores

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos de los proveedores necesarios para el mantenimiento y cumplimiento de la relación con los mismos

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Académicos y profesionales
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Económicos, financieros y de seguros
- Firma / Huella
- Información comercial
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos

- Teléfono
- Transacciones de bienes y servicios

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
- Administración
  - Acceso local
- Sistemas / IT
  - Acceso local
- Jurídico / Legal
  - Acceso local

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Administración tributaria
- Otros órganos de la Administración Pública
- Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales
- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, en los términos previstos por la legislación civil o mercantil que resulte de aplicación, así como durante el plazo de prescripción de las obligaciones tributarias, en cuanto los datos puedan revestir trascendencia desde el punto de vista tributario. Supuesto previsto para clientes, usuarios y proveedores

#### t) Encargados del tratamiento:

##### Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: AUDIDAT FRANQUICIA, S.L.U.
- CIF/NIF: B02482545
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ MARTÍNEZ VILLENA, Nº14-3º, 02001 - ALBACETE (Albacete)
- Servicios objeto de prestación:
  - Servicios relacionados con la normativa de protección de datos

##### Encargado del tratamiento nº 2

- Denominación del encargado de tratamiento: LINK SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.
- CIF/NIF: B35794478
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ DR. JUAN DOMÍNGUEZ PÉREZ, Nº18-OF.1, 35008 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Empresa prestadora de servicios de mantenimiento informático

##### Encargado del tratamiento nº 3

- Denominación del encargado de tratamiento: RAFAEL FRANCO MIRANDA
- CIF/NIF: 42852741S
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ LUIS DORESTE SILVA, Nº18B, 35004 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Auditoría de viabilidad económica

Encargado del tratamiento nº 4

- Denominación del encargado de tratamiento: CANARIAUDIT, S.L
- CIF/NIF: B35583806
- Domicilio a efectos de notificaciones: AVDA. RAFAEL CABRERA, Nº18, 5ºA, 35002 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Auditoría de cuentas

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Riesgo estándar

## Actividad de tratamiento N.º 9

### **a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Expedientes Administrativos

### **b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

### **c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible una cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): NO ES POSIBLE UNA CUANTIFICACIÓN, NI SIQUIERA APROXIMADA

### **d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos necesarios para la gestión de las ordenanzas municipales, así como el seguimiento y control del estado del procedimiento de los expedientes municipales relacionados con las encomiendas asignadas.

### **e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Formulario soporte digital

### **f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Conservación o almacenamiento
- Adaptación o modificación
- Consulta
- Utilización
- Comunicación por transmisión
- Limitación
- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos supuesto previsto para Administraciones Públicas al responsable, como consecuencia de competencias atribuidas por ley.

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita
- Firma en soporte digital

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Ciudadanos afectados por el expediente administrativo

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Ciudadanos afectados por el expediente administrativo

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de una Administración Pública o Corporación de Derecho Público (vgr., Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación)
- Los datos personales han sido obtenidos a través de un Registro público

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado
- Administraciones Públicas / Corporaciones de Derecho Público
- Registros públicos

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos necesarios para la gestión de las ordenanzas municipales, así como el seguimiento y control del estado del procedimiento de los expedientes municipales relacionados con las encomiendas asignadas.

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Académicos y profesionales
- Características personales
- Circunstancias sociales
- Detalles del empleo
- Dirección postal

- Dirección de correo electrónico
- Económicos, financieros y de seguros
- Firma / Huella
- Firma electrónica
- Imagen / Voz
- Información comercial
- Infracciones y sanciones administrativas.
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Nº SS / Mutualidad
- Salud
- Solvencia patrimonial y crédito
- Teléfono

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
- Administración
  - Acceso local
- Sistemas / IT
  - Acceso local
- Jurídico / Legal
  - Acceso local

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Registros públicos
- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación sectorial específica que resulte de aplicación Supuesto previsto para clientes y usuarios de actividades reguladas, colegiados, etc.

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: AUDIDAT FRANQUICIA, S.L.U.
- CIF/NIF: B02482545
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ MARTÍNEZ VILLENA, Nº14-3º, 02001 - ALBACETE (Albacete)
- Servicios objeto de prestación:
  - Servicios relacionados con la normativa de protección de datos

Encargado del tratamiento nº 2

- Denominación del encargado de tratamiento: LINK SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.
- CIF/NIF: B35794478
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ DR. JUAN DOMÍNGUEZ PÉREZ, Nº18-OF.1, 35008 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Empresa prestadora de servicios de mantenimiento informático

Encargado del tratamiento nº 3

- Denominación del encargado de tratamiento: RAFAEL FRANCO MIRANDA
- CIF/NIF: 42852741S
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ LUIS DORESTE SILVA, Nº18B, 35004 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Auditoría de viabilidad económica

Encargado del tratamiento nº 4

- Denominación del encargado de tratamiento: CANARIAUDIT, S.L
- CIF/NIF: B35583806
- Domicilio a efectos de notificaciones: AVDA. RAFAEL CABRERA, Nº18, 5ºA, 35002 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Auditoría de cuentas

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- El tratamiento puede generar cualquier otro perjuicio económico, moral o social significativo para los afectados

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- El responsable del tratamiento lleva a cabo el tratamiento de datos de grupos de afectados en situación de especial vulnerabilidad y, en particular, de menores de edad (niños) y personas con discapacidad

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo

## Actividad de tratamiento N.º 10

### **a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Registro de entrada y salida de documentación

### **b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

### **c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible una cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): NO ES POSIBLE UNA CUANTIFICACIÓN, NI SIQUIERA APROXIMADA

### **d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos necesarios para la gestión y mantenimiento del registro de entradas y salidas de documentos para el posterior seguimiento y localización administrativa de los expedientes y trámites administrativos.

### **e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Soporte digital

### **f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Conservación o almacenamiento
- Consulta
- Utilización
- Comunicación por transmisión
- Limitación
- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos supuesto previsto para Administraciones Públicas conferidos al responsable, como consecuencia de competencias atribuidas por ley.

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Ciudadanos y residentes

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Ciudadanos y residentes

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de personas vinculadas al interesado, por razones familiares o de hecho (vgr. cónyuge)
- Los datos personales han sido obtenidos a través de una entidad privada

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado
- Entidad privada
- Administraciones Públicas / Corporaciones de Derecho Público
- Registros públicos

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos necesarios para la gestión y mantenimiento del registro de entradas y salidas de documentos para el posterior seguimiento y localización administrativa de los expedientes y trámites administrativos.

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Académicos y profesionales
- Características personales
- Circunstancias sociales
- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Económicos, financieros y de seguros

- Firma / Huella
- Información comercial
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Teléfono

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
- Administración
  - Acceso local
- Sistemas / IT
  - Acceso local
- Jurídico / Legal
  - Acceso local

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Registros públicos
- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación sectorial específica que resulte de aplicación Supuesto previsto para clientes y usuarios de actividades reguladas, colegiados, etc.

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: LINK SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.
- CIF/NIF: B35794478
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ DR. JUAN DOMÍNGUEZ PÉREZ, Nº18-OF.1, 35008 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Empresa prestadora de servicios de mantenimiento informático

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Riesgo estándar

## Actividad de tratamiento N.º 11

### **a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Usuarios página web

### **b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

### **c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible una cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): NO ES POSIBLE UNA CUANTIFICACIÓN, NI SIQUIERA APROXIMADA

### **d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos de los usuarios de la página web necesarios para el mantenimiento y cumplimiento de la relación con los mismos

### **e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario web
- Dispositivos de almacenamiento y recuperación de datos en equipos terminales de los destinatarios (cookies)

### **f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Estructuración
- Extracción
- Consulta
- Utilización
- Limitación
- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- Los interesados dan su consentimiento (declaración o clara acción afirmativa) para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Marcación de casilla
- Botón de acepto

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Usuarios de la página web titularidad de la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Clientes y usuarios
- Solicitantes

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos de los usuarios de la página web de la entidad necesarios para poder prestar los servicios solicitados a través de la misma, incluyendo los recogidos a través de la utilización dispositivos de almacenamiento y recuperación de datos en equipos terminales de los destinatarios, y atender las consultas formuladas a través de los medios de contacto disponibles en dicha página web

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Nombre y apellidos
- Teléfono

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
- Administración
  - Acceso local

- Sistemas / IT
  - Acceso local

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante un plazo máximo de seis meses a contar desde la recepción de la consulta formulada a través de los medios de contacto disponibles en la página web de la entidad Supuesto previsto para usuarios página web

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: WIDI WEB INFORMÁTICA DISEÑO INFOGRAFÍA, S.L.
- CIF/NIF: B35979061
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ PELAYO, Nº39, 35010 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Empresa prestadora de servicios de alojamiento WEB (LSSICE)
  - Empresa prestadora de servicios de mantenimiento WEB (LSSICE)

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Riesgo estándar

## Actividad de tratamiento N.º 12

### **a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Junta Directiva

### **b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

### **c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): De 0 a 50 interesados afectados.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): NO ES POSIBLE UNA CUANTIFICACIÓN, NI SIQUIERA APROXIMADA

### **d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos de los directivos y del consejo de administración necesarios para el cumplimiento de los fines y las funciones propias de la Sociedad

### **e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Actas

### **f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Conservación o almacenamiento
- Adaptación o modificación
- Consulta
- Utilización
- Comunicación por transmisión
- Limitación
- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos supuesto previsto para Administraciones Públicas conferidos al responsable, como consecuencia de competencias atribuidas por ley.

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Directivos y consejo de administración
- Otras personas físicas que, debido a la naturaleza de su relación con la Sociedad, deban participar e incluirse en las actas de la junta de gobierno.

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Directivos y consejo de administración
- Otras personas físicas que, debido a la naturaleza de su relación con la Sociedad, deban participar e incluirse en las actas de la junta de gobierno.

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de una Administración Pública o Corporación de Derecho Público (vgr., Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación)

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado
- Administraciones Públicas / Corporaciones de Derecho Público

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos de los directivos y del consejo de administración necesarios para el cumplimiento de los fines y las funciones propias de la Sociedad.

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Académicos y profesionales
- Características personales
- Circunstancias sociales
- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico

- Económicos, financieros y de seguros
- Firma / Huella
- Imagen / Voz
- Información comercial
- Infracciones y sanciones administrativas.
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Nº SS / Mutualidad
- Teléfono
- Transacciones de bienes y servicios

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
- Administración
  - Acceso local
- Sistemas / IT
  - Acceso local
- Jurídico / Legal
  - Acceso local

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Registros públicos
- Notarios y Procuradores
- Entidades Aseguradoras
- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación sectorial específica que resulte de aplicación Supuesto previsto para clientes y usuarios de actividades reguladas, colegiados, etc.

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: RAFAEL FRANCO MIRANDA
- CIF/NIF: 42852741S
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ LUIS DORESTE SILVA, N°18B, 35004 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Auditoría de viabilidad económica

Encargado del tratamiento nº 2

- Denominación del encargado de tratamiento: CANARIAUDIT, S.L
- CIF/NIF: B35583806
- Domicilio a efectos de notificaciones: AVDA. RAFAEL CABRERA, N°18, 5ªA, 35002 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Auditoría de cuentas

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- El tratamiento puede generar la pérdida de confidencialidad de datos sujetos al secreto profesional Supuesto previsto para actividades de tratamiento de profesionales sanitarios, abogados, etc. no protegida con medidas técnicas y organizativas suficientes

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo

## TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DEL RESPONSABLE

En base a lo establecido en el artículo 28.3 del Reglamento general de protección de datos, el tratamiento por el encargado se regirá por un contrato u otro acto jurídico con arreglo al Derecho de la Unión o de los Estados miembros, que vincule al encargado respecto del responsable y establezca el objeto, la duración, la naturaleza y la finalidad del tratamiento, el tipo de datos personales y categorías de los interesados, y las obligaciones y derechos del responsable.

Así mismo, en base a lo establecido en el artículo 5.1 f) del Reglamento general de protección de datos, los datos personales deberán ser tratados de tal manera que se garantice una seguridad adecuada de los datos personales, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de medidas técnicas u organizativas apropiadas.

Ello obliga a suscribir o bien un contrato de tratamiento de datos personales o bien un contrato de confidencialidad y secreto, según el caso de que se trate.

La presente sección contiene la relación de contratos que ha de suscribir la entidad responsable del tratamiento para dar cumplimiento con lo establecido en los citados artículos 28.3 y 5.1 f) del Reglamento general de protección de datos.

### Encargados del tratamiento

<b>ENCARGADO DEL TRATAMIENTO</b>	<b>SERVICIO/S OBJETO DE PRESTACIÓN</b>	<b>ACTIVIDAD/ES DE TRATAMIENTO OBJETO DE ENCARGO</b>
AUDIDAT FRANQUICIA, S.L.U.	Servicios relacionados con la normativa de protección de datos	Recursos Humanos, Proveedores, Expedientes Administrativos
MHP SERVICIOS DE CONTROL, S.L.	Control horario, Gestión de bajas laborales	Registro diario de jornada, Recursos Humanos
LINK SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.	Empresa prestadora de servicios de mantenimiento informático	Obras, Gestión contable, Proveedores, Recursos Humanos, Expedientes Administrativos, Registro de entrada y salida de documentación
QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.	Empresa prestadora de servicios de Prevención de Riesgos Laborales (no Mutuas)	Prevención de Riesgos Laborales
WIDI WEB INFORMÁTICA DISEÑO INFOGRAFÍA, S.L.	Empresa prestadora de servicios de alojamiento WEB (LSSICE), Empresa prestadora de servicios de mantenimiento WEB (LSSICE)	Usuarios página web

AC CAMERFIRMA, S.A	Certificados digitales	Recursos Humanos
RAFAEL FRANCO MIRANDA	Auditoría de viabilidad económica	Planificación urbanística, Obras, Recursos Humanos, Gestión contable, Proveedores, Junta Directiva, Expedientes Administrativos
SECURITAS DIRECT ESPAÑA, S.A.U.	Vigilancia en las viviendas	Ventanilla Única
ASESORÍA ADMINISTRATIVA PÉREZ MATEO, S.L.	Asesoría laboral	Recursos Humanos
CANARIAUDIT, S.L	Auditoría de cuentas	Planificación urbanística, Obras, Recursos Humanos, Gestión contable, Proveedores, Expedientes Administrativos, Junta Directiva



**MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS A QUE SE REFIERE AL ARTÍCULO 32,  
APARTADO 1, DEL REGLAMENTO (UE) 2016/679**

**a) Medidas generales:**

- Documento de política de protección de datos de carácter personal
- Funciones y obligaciones de los usuarios y normas de uso de los recursos TIC
- Capacitación y educación de los usuarios en protección de datos
- Inventario de activos de información (lista de todos aquellos recursos -físicos, software, documentos, servicios, personas, instalaciones, etc.- que tengan valor para la organización y necesiten por tanto ser protegidos de potenciales riesgos)

**b) En materia de seudonimización y cifrado de datos personales:**

- No se utiliza ninguna

**c) En relación con la capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento:**

- Sistema de identificación y autenticación de usuarios
- Sistema de gestión de privilegios de acceso
- Sistema de control de acceso al sistema de información
- Sistema de firma electrónica (autenticación)
- Sistema de análisis y gestión de vulnerabilidades y amenazas / Sistema de protección contra código malicioso y descargable (vgr. antivirus)
- Servidor web propio
- Certificado SSL en página web (protocolo HTTPS)
- Destrucción segura y confidencial de activos de información
- Proceso de autorización para nuevos tipos y/o medios de tratamiento de datos
- Adopción de medidas para asegurar la perdurabilidad material de los documentos (vgr., medidas preventivas contra los diversos factores de deterioro, destrucción o desaparición de los documentos: control de humedad, incendio, robo, etc.)
- Aplicación de los criterios y métodos de organización documental (clasificación y ordenación)
- Control de acceso a la documentación (vgr., cerradura con llave, identificación biométrica, tarjeta inteligente, código de acceso, etc.)
- Política de mesas limpias

- Normas de uso de las impresoras de documentos
- Destrucción segura y confidencial de la documentación
  - Máquinas destructoras de documentos

**d) En relación con la capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico:**

- Sistema de identificación, registro y gestión de incidencias
- Sistema de gestión de copias de respaldo y recuperación de datos personales
- Sistema de gestión y notificación de violaciones de seguridad de datos personales

**e) En relación con el proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento:**

- Auditoría externa (especificar periodicidad):
- Revisión regular de la política de protección de datos a intervalos planeados